



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION -CD- N° 362/04

Salta, 19 OCT 2004
Expediente N° 12.298/04

VISTO

La Resolución D-N° 318/04 de esta Facultad, a través de la cual se reduce la dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular de la asignatura PROBLEMÁTICA PSICOEDUCACIONAL de la Carrera de Nutrición, en el que fuera designada la Prof. Olga Viviana MORENO de SOSA, a partir del 10 de Setiembre de 2004 y mientras continúe en el cargo de Supervisor de Zona del Ministerio de Educación de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 15/04 del 05 de Octubre de 2004)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución D- N° 318/04 de esta Facultad, a través de la cual se reduce la dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular de la asignatura PROBLEMÁTICA PSICOEDUCACIONAL de la Carrera de Nutrición, en el que fuera designada la Prof. Olga Viviana MORENO de SOSA, a partir del 10 de Setiembre de 2004 y mientras continúe en el cargo de Supervisor de Zona del Ministerio de Educación de la Provincia

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud